

*Canet enim tuba, et mortui resurgent incorrupti. Paulus. 1.<sup>a</sup> ad Corint. 15.*

# NOTICIA SUCINTA

DEL ENTIERRO

DEL

**SR. DR. D. PEDRO JOSÉ BENCOMO,**

primer Dean de la Santa Iglesia Catedral

DE TENERIFE &c.

ESCRITA

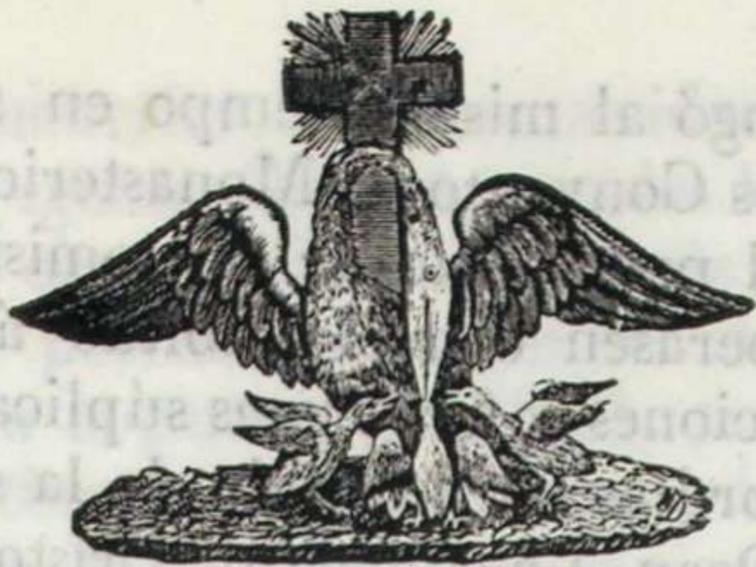
**POR D. ANTONIO PEREIRA PACHECO Y RUIZ,**

Racionero de la misma, con arreglo á lo que obra en el  
archivo de la espresada Catedral.

**AÑO DE 1828.**

M

El uso de...



*Como verdadero amigo amé en todos tiempos*  
Proverbios santos cap. 17. v. 17.

**H**abiendo adolecido de gravedad el Sr. Dean Dr. D. Pedro José Bencomo, el cabildo Catedral (a) que no podía mirar con la mas pequeña indiferencia una salud que debia ser el tierno objeto de su atencion y la del público, dispuso en 1º de Agosto de 1828 se hiciesen por nueve dias fervorosas rogativas privadas, concluida la sexta por la mañana y las completas por la tarde, dando ademas en la Misa conventual y privadas la colecta *pro infirmis* (b), con el laudable objeto de alcanzar de la Divina Magestad la salud interesante de este benéfico protector. Agravóse el mal, y redoblando sus oraciones y súplicas el

(a) *Algunos de sus individuos fueron compañeros suyos en el ministerio parroquial en una misma Iglesia: otros lo eran de su misma época en otras varias, y todos se consideraban deudos suyos.*

(b) *Está prevenido por Estatuto.*

Cabildo, rogó al mismo tiempo en 21 de dicho Agosto á los Conventos y Monasterios de esta noble Ciudad por medio de un comisionado de su seno, cooperasen con el Cabildo á elevar ardientes oraciones y fervorosas súplicas al Dios de las misericordias en beneficio de la salud del paciente Sr. Dean. La escuela de Cristo, de que era individuo, redobló sus piadosos ejercicios, y cada casa de la Ciudad era en esta vez una casa de oracion. Mas sus dias eran cumplidos, y el 24 del referido Agosto á las cinco y media de la tarde falleció, rodeado de sus verdaderos amigos, despues de haber recibido en tiempo y con la devocion religiosa que le caracterizaba (a) los santos Sacramentos. La grave y clamorosa seña de campanas anunció este general sentimiento, que cual chispa eléctrica, consternó á la Ciudad y sus inmediaciones. El dia 25 por la mañana se practicó el reconocimiento de estilo (b) por el secretario capitular acompañado del pertiguero, y concluidas por la tarde las completas, se hizo por el Cabildo Catedral (c) la solemne encomendacion de alma, estando el cadáver ya puesto para ello en la sala capitular, á solicitud del Cabildo para la mayor suntuosidad del acto por lo grande y adornada de la pieza (d). A conti-

(a) *Celebraba todos los dias el agosto Sacrificio, dando ejemplo en su devocion, y compostura.*

(b) *Ceremonia prevenida por Estatuto.*

(c) *Nunca lo hace por sí, sino por los venerables curas del sagrario conforme á Estatuto.*

(d) *Obra edificada por el mismo Sr. Dean, en la cual y en su ornato invirtió 11650 pesos y 8 reales vellon que donó.*

nuacion concurrieron las comunidades religiosas á practicar igual oficio. Aparatóse la Iglesia con sus mejores ornatos. Se vistieron de damasco sus columnas y paredes, se alfombró toda la nave mayor hasta la puerta principal, se corrieron todas las cortinas de las ventanas; púsose un pavellon negro bajo la media naranja, cuyos estremos estaban recojidos con aire en las cuatro columnas del crucero. Desde las gradas del presbiterio se pusieron dos filas de hacheros que terminaban en la puerta mayor: se descubrieron todas las imágenes, y todo manifestaba lúgubre seriedad, y religiosa magnificencia, recordando ella misma los mas vivos sentimientos de eterna gratitud al que tanta parte habia tenido en los ornatos que justamente decoran el culto y el templo del autor de las grandezas y el maestro de la augusta religion (a). En la mañana del dia 26 terminada la misa conventual, reunidas ya todas las comunidades religiosas, las hermandades, el venerable clero de toda la Ciudad, y numeroso concurso de la capital y pueblos comarcanos, salió el Cabildo con cruz alta por la puerta mayor, y se dirigió á las casas capitulares, bajóse el féretro al patio, donde lo cargaron los Sres. Canónigos mas antiguos D. Agustin Salazar, Dr. D. Francisco Martinez, los Racioneros mas antiguos D. José Mora Orejon y D. Antonio Pereira Pacheco, y los Sres. Doctores D. Alon-

(a) *Tanto en el tiempo que fue párroco de esta Iglesia, como en el que fue Dean, no cesó de contribuir con sus rentas y las limosnas que podia adquirir para adornar el templo.*

so de Nava, marques de Villanueva del Prado, y D. José Antonio Morales, individuos del cláustro de la Uníversidad (a). Enderezose la procesion por la esquina del Consulado á salir á la calle de la carrera y entrar en la Iglesia por la puerta mayor, en la que hizo pausa el féretro, y todos los capitulares fueron entrando hasta el pavimento de dos en dos con las colas tendidas y calado el capúz (b): con los dos últimos y el Preste entró el féretro, el cual colocado en la mesa ricamente aparatada, comenzó la capilla de música con asociacion de los caballeros aficionados la vigilia solemne. Cantó la misa el Sr. Tesorero Dr. D. José Penedo (c): diaconándole los Sres. Canónigos Martinez y Estevez (d): concluido el augusto sacrificio se formó nuevamente la procesion para llevar el cadáver al campo santo cargado por los ya espresados anteriormente, y acompañado de las mismas corporaciones y gentes ya indicadas. Fuese cantando por la calle el Benedictus, hasta que al sepultarlo dentro de la capilla al pie de la mesa en un sepulcro labrado al intento (e) para depositarlo, cantó el Preste lo dispuesto por el ritual. Todas las calles

(a) Lo solicitò el Cláustro por súplica hecha al Cabildo y asistieron en trage de Doctores.

(b) Ceremonia usada por primera vez en esta Iglesia determinada al objeto y tomada de la Metropolitana de Sevilla.

(c) Sucesor del Sr. Bencomo en el beneficio de la Parroquia de Remedios, hoy Catedral

(d) Compañero del Sr. Bencomo en el ejercicio parroquial.

(e) Hizose un sepulcro de cantería con objeto de que se conservase mejor el cadáver para cuando sea trasladado á la Catedral.

y ventanas del tránsito estaban cubiertas de gentes, en cuyos semblantes se leía la imágen del dolor; cada casa de la Ciudad era una casa de duelo y de consternacion, aumentando su pena las copiosas lágrimas y acongojados suspiros de tantos pobres que le seguian hasta el sepulcro llorando la irreparable pérdida (a) de este padre siempre pronto á socorrer las miserias de su semejante, y aliviar la pena del desvalido; lágrimas que no podian contener viendo cerrados para siempre aquellos ojos continuamente atentos para honrar el divino culto, constantemente risueños para reconciliar la dulce paz; al ver inmóbles aquellas manos siempre abiertas para socorrer la viuda, alimentar al hambriento, vestir al desnudo, no solo en contorno de la feliz Ciudad de su residencia, sino en distintos pueblos de la Isla, y fuera de ella (b). Pero en medio de tanta congoja, se entrevia la satisfaccion de haberse hecho un entierro cual nunca se habia visto en Tenerife, testificando de este modo indudable el Cabildo, y el noble pueblo la gratitud que todos abrigan en su pecho á este padre de la Patria, ejemplar sacerdote, y fiel amigo. Dióse inmediatamente parte de su muerte al Illmo. Señor Obispo, que se hallaba distante de la Capital en pastoral visita, quien contestó manifestando su

(a) *¡Plugiera el cielo no nos haga conocer el tiempo quanto hemos perdido con perder al Sr. Bencomo.*

(b) *Su retrato fue colocado en la sala capitular, segun estaba acordado desde 1820, ejecutado por D. Juan Abren, discípulo de la Academia de dibujo de la ciudad de la Laguna.*

sentimiento por la muerte del Sr. Dean y por no haberse hallado en situacion de honrar su funeral con su presencia. Lo mismo se hizo con todos los capitulares ausentes para no retardar el sufragio de las misas que cada uno debe aplicar con arreglo á estatuto. Hízose el novenario de oficios que le correspondia segun el mismo estatuto, y sus dignos compañeros aplicaron las misas de confraternidad dispuestas por los reiterados estatutos, y el dia 3 de Octubre se celebraron en la Catedral suntuosas exequias extraordinarias acordadas por el Cabildo, para las que convidó á todas las autoridades, corporaciones y vecinos, y el Sr. Canónigo Dr. D. Francisco Martinez pronunció la oracion que el Cuerpo le habia encomendado, y que desempeñó con aquella uncion, orden y elocuente religiosidad que le caracteriza, y que mereciendo el aprecio del Cabildo y público acordó se transmitiese á la prensa para darle mayor publicidad, y emitir á la posteridad mas allá de las Islas el buen merecido nombre del venerable difunto. Iguales exequias celebró el cláustro de la Universidad de S. Fernando el dia tres de Diciembre, y en ellas dijo la oracion fúnebre el Sr. Dr. D. José de la Trinidad Penedo, correspondiendo en su filantrópico discurso al honor del Ilustre Cláustro, á sus nobles sentimientos, y á su constante gratitud á su comisionado para establecerla, y primer Rector, y el público todo le oyó con sumo gusto en medio del vehemente dolor que renovó su memoria. En ambas funciones se vieron los templos adornados

con el aparato mas grave y decoroso, y las concurrencias mas numerosas que nunca. Asi decoró la hija de Jerusalem la muerte del que en su vida fue su centinela, su fiel ministro, su mejor ornato.

El Cabildo acordó significar su sentimiento al Escmo. Sr. Arzobispo de Heraclea, D. Cristóbal Bencomo, de cuyo oficio se encargó el secretario capitular, quien lo ejecutó y fué aprobado por el Cabildo, y al que contestó muy expresivamente S. E. y obra en el archivo, archivo secreto de la corporacion. Vease el del Cabildo copiado á continuacion.

Las Musas que en dias mas felices y alegres cantaron sus glorias, publicaron tambien sus lúgubres sentimientos, identificados con los que aquejaban á los huérfanos hijos de Nivaria, y vertidos á la prensa corrieron por todas partes, y ellos comprueban quanto se indica en esta noticia.

---

*Escmo. é Illmo. Sr.*

*El Todo-poderoso siempre justo é incomprehensible en sus sábios decretos, ha tenido á bien recoger á su patria celestial al digno hermano de V. E. I. el Sr. Dean de esta santa Iglesia Dr. D. Pedro José Bencomo, cuya muerte llorará siempre este Cabildo, que miraba de cerca sus sin-*

gulares virtudes sacerdotales y civiles, y que formaba sus mas lisonjeras esperanzas en tenerlo en su seno, siendo-le tanto mas amargo su fallecimiento, quanto mas necesaria y precisa era su vida, que quisiera el Cabildo haberle sido dable conservar siempre para su mayor decoro y el bien espiritual y material de esta misma Yglesia.

Pleno pues de dolor, acampaña á V. E. I. en su justo sentimiento, y despues de haber elevado sus oraciones al Altísimo por la ánima de su venerable Dean, le pide tambien fervorosamente dé á V. E. I. todos los consuelos que solo están en su mano, y que son los únicos capaces de calmar nuestro dolor. Quieralo asi el Señor, dilatando largos años la preciosa vida de V. E. I. para que ya que ha sido su voluntad privar á esta Yglesia de un padre tan benéfico, le quede el dulce consuelo de tener á V. E. I. á quien se lisonjea el Cabildo en mirarlo como el primer instrumento de su creacion y el mas benéfico de sus protectores, solamente capaz de llenar el vacio que hoy llora el Cuerpo en general, y cada uno de sus miembros en particular.

Dignese V. E. I. recibir con su acostumbrada benignidad este pequeño desahogo de los sinceros sentimientos de nuestro reconocimiento hácia V. E. I. y á la grata memoria de nuestro amado Dean Q. E. P. D.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Aula Capitul- lar de la Laguna Setiembre 20 de 1828. = E. é I. Sr. = D. Agustin Salazar, Canónigo. = Dr. D. Francisco Martinez, Canónigo. = Por acuerdo del Illmo. Sr. Presidente y Cabildo de esta Santa Yglesia, D. Antonio Pereira Pacheco y Ruiz, Racionero y Secretario. = Escmo. é Illmo Sr. D. Cristóbal Bencomo, Dignísimo Arzobispo de Heraclea.